

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3532**      *PREFABRICADOS CABO DE PALOS, S.A.*

D. Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, hago saber:

- Ejecución 678/10. Ejecutante Vasile Gabriel Haiduc por importe de 2.042,67 euros.

- Ejecución 679/10. Ejecutante Ameer Yahiaoui por importe de 2.623,41 euros.

- Ejecución 680/10. Ejecutante Errahimi Abdelkader por importe de 2.623,41 euros.

Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 3 de febrero de 2011.- Secretario Judicial, D. Joaquín Torro Enguix.

**ID: A110007701-1**